

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GIVAUDAN ECUADOR S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 2009

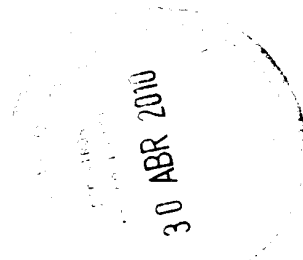
A los señores Accionistas de la Compañía

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de la Compañías y la Resolución de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi condición como tal de la Compañía **GIVAUDAN ECUADOR S.A** pongo a consideración de ustedes mi informe y opinión sobre los resultados en relación con las actividades desarrolladas por la Compañía por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2009.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que considero necesario para esta revisión. He revisado el Balance General al 31 de diciembre del 2009 y el correspondiente Estado de Resultados. Es importante señalar que estos estados financieros, adjuntos a este informe, son responsabilidad de los administradores de la Compañía, siendo mi responsabilidad expresar una opinión sobre los mismos, basado en la revisión de los registros contables.

La revisión fue efectuada de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los registros contables, evaluación del control interno de la Compañía y otros procedimientos de auditoria considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, todos los aspectos significativos de la compañía, y la situación financiera al 31 de diciembre del 2009 los resultados de sus operaciones y demás registros, están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.



Los libros societarios y otros están de acuerdo a las disposiciones legales establecidas en la ley de Compañías, las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas han sido cumplidas de acuerdo con el propósito establecido.

Resultados

Según el Balance General cortado al 31 de diciembre del 2009 como resultados de las operaciones del ejercicio la compañía ha obtenido resultados negativos con una pérdida de \$ 32.417.17 la misma que se encuentra relacionada con los efectos producidos por la crisis económica mundial.

Atentamente



Roque Macías C.
Comisario Principal

Guayaquil, 29 de abril de 2010